



OFI20-00151206 / IDM 12000002  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C., 13 de julio de 2020

Señor

**JUAN CARLOS CASTRO TRIANA**

Vereda Las Brisas - Restaurante Los Celios  
Granada, Meta  
OFI20-00151206 / IDM 12000002

Asunto: EXT20-00116454 .

Respetado señor Castro:

Con atento saludo recibimos copia de su comunicación.

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", estamos remitiendo a la Fiscalía General de la Nación.

Le sugerimos estar atento para recibir la respectiva respuesta. En caso de presentar alguna inquietud, le invitamos dirigirse directamente a esa entidad a través de sus canales de atención dispuestos en el siguiente link:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/buzon-de-quejas-y-reclamos/>

Cordialmente,

**CLAUDIA MURILLO.**

Asesora Grupo de Atención a la Ciudadanía

Adjunto: documento en un folio.  
Elaboró: JCN.



Clave:ovXW04tz4J